

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

HIDRÁULICA SANTILLANA, S. A.

7 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de “Adecuación técnica de siete puentes-grúa instalados en minicentrales hidroeléctricas”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: “Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - b) Número de expediente: 01/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro e instalación.
 - b) Descripción del objeto: Adecuación técnica de siete puentes-grúa instalados en minicentrales hidroeléctricas.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de 30 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 50.000 euros, sin incluir IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: “Konecranes Ausio, Sociedad Limitada Unipersonal”, por un importe de 33.435 euros, sin incluir IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 3 de noviembre de 2010.—El Presidente y Consejero-Delegado de “Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima Unipersonal”, Adrián Martín López de las Huertas.

(01/111/11)